

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de septiembre de 1960 por la que se dispone el cese de don José Ceballos Moral como Practicante en Medicina y Cirugía de los Servicios de Sanidad de la Provincia del Sahara Español.

Ilmo. Sr.: En atención a la petición formulada por don José Ceballos Moral, Practicante en Medicina y Cirugía de los Servicios de Sanidad de la Provincia del Sahara Español, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y haciendo uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien acordar su cese en los mencionados Servicios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

* * *

ORDEN de 5 de septiembre de 1960 por la que se dispone el cese de don Francisco Ouyña Chantada, como Contador del Estado de los Servicios Financieros de la Provincia del Sahara Español.

Ilmo. Sr.: En atención a la petición formulada por don Francisco Ouyña Chantada, Contador del Estado de los Servicios Financieros de la Provincia del Sahara Español,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y haciendo uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien acordar su cese en los mencionados Servicios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

* * *

ORDEN de 5 de septiembre de 1960 por la que se nombra por concurso a los Tenientes de Artillería don Francisco Fernández de Córdoba y Olañeta y don Manuel de la Pascua Salguero Tenientes de la Guardia Territorial de la Provincia del Sahara Español.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 19 de abril último, para la provisión de dos plazas de Teniente vacantes en la Guardia Territorial de la Provincia del Sahara Español,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien nombrar para ocupar las mismas a los Tenientes de Artillería don Francisco Fernández de Córdoba y Olañeta y don Manuel de la Pascua Salguero, que percibirán los emolumentos correspondientes con cargo al presupuesto de dicha provincia, cesando don Manuel de la Pas-

cua Salguero en el cargo que viene desempeñando en el Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

* * *

ORDEN de 6 de septiembre de 1960 por la que se disponen ascensos en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante y en turno de rigurosa antigüedad,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los ascensos en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española que a continuación se citan:

A Auxiliar Mayor de primera clase:

Don Ramón Gómez Cortés.

A Auxiliar Mayor de segunda clase:

Doña María Espinosa Jiménez.

A Auxiliar Mayor de tercera clase:

Don Francisco Huidobro Linera.

Dichos ascensos tendrán efectos administrativos y económicos a partir del día 21 del mes anterior para el señor Gómez Cortés; para los restantes, sólo administrativos, habida cuenta de que los económicos comenzarán a partir del día siguiente al de la fecha en que cesen en la comisión que actualmente prestan en Marruecos.

Lo digo a V. I. para su conocimientos y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1960.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia.

* * *

ORDEN de 6 de septiembre de 1960 por la que se dispone el cese de don Ricardo Salgado Alvarez como Auxiliar administrativo de segunda clase del Gobierno General de la Provincia del Sahara Español.

Ilmo. Sr.: En atención a la petición formulada por don Ricardo Salgado Alvarez, Auxiliar administrativo de segunda clase del Gobierno General de la Provincia del Sahara Español,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y haciendo uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el mencionado cargo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.